



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGENIUM S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 31 de marzo de 2017, siendo las 15h00 minutos y previa convocatoria realizada por el Gerente General Francisco Xavier Miño Robalino, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de INGENIUM S.A., Esta Junta es dirigida por el Señor Francisco Xavier Miño Robalino quien también hará las veces de Secretario.

En esta Junta se reúnen los Accionistas:

- El Señor Francisco Xavier Miño Robalino con un capital de USD 9.999,00 en un 99% de Acciones.
- La Señora Silvia Palacios Rojo con un capital de USD 1.00 en 1% de Acciones.

Los Accionistas se Reúnen en esta Junta a fin de Conocer y Aprobar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Conocimiento de Estados Financieros del ejercicio correspondiente al año 2016.
3. Conocimiento del Informe presentado por el Gerente General por el año 2016.
4. Conocimiento del Informe presentado por el Comisario.
5. Destino de las Utilidades generadas en el año 2016

RESOLUCIONES:

1.- Constatación del Quórum:

Siendo el día y la hora indicada se instala la Junta con el 100% de asistencia de los accionistas. El Señor Secretario pone en conocimiento el orden del día el mismo que es aprobado en todas sus partes por unanimidad.

2.- Conocimiento de Estados Financieros del ejercicio correspondiente al año 2016:

El Gerente pone en conocimiento y consideración de los Accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, los accionistas aprueban los estados financieros presentados.

3.- Conocimiento del Informe presentado por el Gerente General por el año 2016.



El Gerente General, da lectura a su Informe sobre las actividades de la Compañía en el Ejercicio Económico del año 2016, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento del Informe presentado por el Comisario.

Se pone en conocimiento y consideración de los accionistas el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017, mismo que es aprobado por los accionistas.

5.- Destino de las Utilidades generadas en el año 2016

De acuerdo al informe del Gerente y los estados financieros se establece que la empresa ha generado utilidades por el periodo 2016 las cuales por unanimidad se define que no se repartan y que se mantengan como reserva en el patrimonio.

Sin tener otro particular, se concluye la Junta.

Siendo las 16h30, se da por terminada la presente Junta.
Certifica la presente Acta.

Sivia Palacios Rojo
Accionista.

Francisco Xavier Miño Robalino
Accionista - Secretario.